



SÈRIE 2

OPCIÓN A

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1.

[1 punto]

- Respuesta abierta.
- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.

1.2.

[0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

- Respuesta correcta: línea 3.

1.3.

[1 punto]

- La figura retórica que se ha empleado en la secuencia subrayada es un "pleonismo".



1.4.

[1,5 punts]

- La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.
 - El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, únicamente se tendrán en cuenta las dos primeras. No se admite fracción en la puntuación.
- a. Respuesta: Andrea llega a Barcelona bien entrada la noche, en tren y sola, sin que nadie vaya a recibirla. Su salida de Barcelona se produce en coche, acompañada del padre de Ena, que la lleva a Madrid.
- b. Respuesta: Gloria es acusada de haber robado el pañuelo que Andrea le regaló a Ena porque Román, que había registrado en su maleta, lo echó de menos y afirmó haber visto a Gloria vendiéndolo. Las mentiras y manipulaciones de Román y el hecho de haber rebuscado entre sus cosas genera en Andrea un rechazo definitivo.
- c. Respuesta: Con Gerardo, que acabará siendo el primer hombre al que bese Andrea y no volverá a aparecer en la novela.



2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
 - Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
 - A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.
- a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)
- Respuesta abierta.
 - Se revisará el cuadro que recoge la tesis, los dos argumentos y el contraargumento. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica; debe entenderse, simplemente, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la argumentación.
- b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.
- c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).



2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
- A continuación se ofrecen las versiones de cada secuencia con la palabra correcta en negrita:
 - a. ¿Ahora no quieres venir a verme solamente **porque** no quise ir contigo a la fiesta?
 - b. Espera un momento, Pere. No te muevas, ahora mismo **voy**.
 - c. ¿Cómo pretendes que te comprenda **si no** me cuentas nunca qué te pasa?
 - d. Me quedé muy tranquilo cuando me aseguró que **sí** acudiría a la cita.



OPCIÓN B

1. Comprensión lectora

[4 puntos en total]

1.1.

[1 punto]

- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.
- El texto recoge el gusto por el coleccionismo (qué cosas se pueden coleccionar, cuándo puede retomarse esa afición, etc.) y se centra en el caso de los coleccionistas de erratas en diferentes tipos de escritos, la mayoría de ellos literarios, pero también se recogen casos que afectan a políticos.

1.2.

[0,5 puntos]

- Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.
- Respuesta correcta: línea 1.

1.3.

[1 punto]

- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.
- La expresión alude al hecho de que el amigo de la escritora del texto ha hecho más amplio / variado el tipo de erratas que colecciona (no solo le interesan erratas que aparezcan en periódicos, sino también casos de textos que aparezcan en redes sociales o aplicaciones de teléfonos móviles).



1.4.

[1,5 punts]

- La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.
 - El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, únicamente se tendrán en cuenta las dos primeras. No se admite fracción en la puntuación.
- a. Respuesta: Basilio Soulinake afirma que Max Estrella no está muerto, sino cataléptico y pide que se le hagan una serie de pruebas antes de llevárselo, creando una grotesca escena.
- b. Respuesta: Max Estrella y Don Latino. No se dará por buena ninguna otra respuesta que incluya a otros personajes, aunque coincidan estos dos.
- c. Respuesta: Max le propone a madama Collet el suicidio colectivo. Esta propuesta puede interpretarse como un augurio, ya que Max acabará con su vida tras una noche de despropósitos, y su mujer y su hija se verán abocadas al suicidio.



2. Expresión escrita

[3 puntos en total]

2.1.

[2 puntos]

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
 - Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
 - A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.
- a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)
- Respuesta abierta.
 - Se revisará el cuadro que recoge las palabras clave. Rellenar el recuadro NO comporta puntuación específica, pero se tendrá en cuenta su utilización, puesto que refleja de manera sucinta los aspectos clave de la exposición. Dicho con otras palabras: el cuadro debe entenderse, en primer lugar, como una estrategia que ayude al estudiante a elaborar el texto y, en segundo lugar, como una pauta para la identificación (inmediata) por parte del corrector de los diferentes elementos que forman la exposición.
- b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)
- El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto expositivo.
- c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)
- La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).



2.2.

[1 punto]

- Las secuencias contienen cuatro espacios en blanco. Cada espacio bien rellenado vale 0,25.
- A continuación se ofrecen las versiones de cada secuencia con la palabra correcta en negrita:
 - a. Lo haré sin **perjuicio** alguno para tu cliente. Te aseguro que no tendrá ningún problema.
 - b. Había en él un resquemor **latente**, indetectable a simple vista.
 - c. Tenemos que **cotejar** los documentos antes de enviarlos.
 - d. Muchas lenguas utilizan el **apóstrofo** ante palabras que empiezan con una vocal.



PARTE COMÚN

3. Reflexión lingüística

[3 puntos en total]

3.1.

[1 punto]

- La mitad de la puntuación (0,5) se obtiene por el mero hecho de señalar qué secuencia es agramatical. En este caso, lo es la (b): **El coche fue aparecido*.
- La otra mitad (0,5), se obtiene de la explicación de la agramaticalidad de la secuencia (b), en comparación con la secuencia (a). La corrección admite fracciones (0,5 / 0,25) dependiendo del grado de concreción de la respuesta y de si se han utilizado los términos gramaticales relevantes; es decir, una explicación informal o intuitiva de la solución puede ser útil para el propio estudiante, pero jamás podrá darse por buena en un examen.
- La respuesta puede articularse de diferentes maneras, pero la idea esencial es la siguiente:

La asimetría entre las secuencias (a) y (b) tiene que ver con la imposibilidad de que verbos inacusativos, como *aparecer*, puedan pasivizarse. El proceso de pasivización requiere que el verbo al que se le aplica sea transitivo (y que tenga, por tanto, complemento directo): si el verbo no lo es, será imposible. Eso predice correctamente que secuencias como la de (b) son agramaticales. Si la respuesta del estudiante indica que el problema dimana de que el verbo *aparecer* es intransitivo (etiqueta que no aparece en la lista de términos gramaticales disponible en la página web de la prueba) o de que este no tiene complemento directo, se podrán dar 0,25 puntos, pero es necesario indicar que *aparecer* es inacusativo para obtener 0,5 puntos.



3.2.

[1 punto]

0,25 puntos por cada uno de los elementos que se piden. No podrá asignarse la totalidad de la puntuación si dichos elementos no se encuentran en una secuencia gramatical de no más de veinte palabras.

Aunque se indica de manera explícita en el enunciado, podría ser que no hubiese secuencia y que el alumno tan solo hubiera rellenado la tabla; en tal caso, solo se darán por válidas las respuestas que no dependan del contexto, hasta un máximo de 0,50. Es decir, si se pidiesen tres conceptos cuya naturaleza es independiente de la oración en la que aparecen (p.ej., *verbo transitivo*, *sintagma nominal* o *adjetivo relacional*, pero no *sujeto* o *complemento directo*), se puntuaría de la siguiente manera: 0,25 puntos si se da uno correcto y 0,50 puntos si se indican tanto dos como tres correctos.

Se permiten secuencias subordinadas, pero no coordinadas o yuxtapuestas. El motivo es el siguiente: el interés del análisis inverso radica en saber combinar cuatro elementos (o unidades, funciones, etc.) en una misma oración. Si se pudieran dar secuencias coordinadas (o yuxtapuestas), la resolución sería trivial: bastaría con colocar cada uno de los elementos en cuatro oraciones coordinadas (o yuxtapuestas).

Hay muchas secuencias que pueden satisfacer la coaparición de los elementos que se piden, así que depende del corrector determinar la validez última de la respuesta.

Posibles ejemplos son:

SECUENCIA: La persona que compró dos se fue contenta

verbo transitivo	compró
pronombre numeral cardinal	dos
complemento predicativo	contenta
pronombre relativo	que



SECUENCIA: Hay tres que bebieron caliente el café

verbo transitivo	bebieron
pronombre numeral cardinal	tres
complemento predicativo	caliente
pronombre relativo	que

3.3.

[0,5 puntos]

- Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.
- Respuesta correcta: línea 2.

3.4.

[0,5 puntos]

- Si se indica cuál es el motivo de la agramaticalidad, se obtienen 0,25 puntos, que se pueden fraccionar: 0,15 si el corrector considera que la respuesta no es correcta del todo; 0,25 si considera que sí lo es.
- Si se ofrece una versión corregida de la secuencia se obtendrán los 0,25 puntos restantes. La versión corregida no puede diferir sustancialmente de la original: tan solo se podrá modificar el orden de palabras o los elementos subordinantes (conjunciones, pronombres relativos, adverbios interrogativos, signos de puntuación, etc.).



a) *Ana no sabe cuanto me debe.

PROBLEMA

(La solución debe formularse en un máximo de 20 palabras. La pauta de corrección que aparece debajo contiene más, pues en ella se contemplan diferentes escenarios de respuesta)

El verbo *saber* selecciona, típicamente, una oración subordinada sustantiva como CD. En este caso, es una interrogativa indirecta y, como tal, debe estar introducida por un elemento interrogativo (*cuánto*), no uno relativo (*cuanto*). Una oración sustantiva funciona, típicamente, como un argumento (con diversas funciones sintácticas: sujeto, CD, etc.), pero una oración de relativo es un predicado (su función es la de CN). Se da, por lo tanto, un problema de selección.

Hay varias maneras de solucionar el problema. Una es cambiar la oración de relativo por una sustantiva (cambiando *cuanto* por *cuánto*). La otra es recurrir a la estructura *lo que me debe*, en la que el pronombre *lo*, externo a la relativa (*que me debe*), es el núcleo de un SN que desempeña la función de CD

NUEVA VERSIÓN

(Se ofrecen dos posibles versiones corregidas)

- Ana no sabe cuánto me debe.
- Ana no sabe lo que me debe.



b) *María dijo, que vendría Ana.

PROBLEMA

(La solución debe formularse en un máximo de 20 palabras. La pauta de corrección que aparece debajo contiene más, pues en ella se contemplan diferentes escenarios de respuesta)

La oración *que vendría Ana* es una subordinada sustantiva en función de CD. Como todo CD, este debe complementar a su verbo de manera directa, lo cual se impide, en este caso, mediante la coma. Es decir: la posición de objeto del verbo *decir* está vacía, y dicho argumento aparece detrás de la coma, algo imposible en español. Sucedería lo mismo, evidentemente, con un CD no oracional: **María dijo, la verdad*.

Hay varias maneras de solucionar el problema. Una es eliminar la coma. La otra es añadir un CD al verbo, ya sea mediante un pronombre tónico o uno átono.

NUEVA VERSIÓN

(Se ofrecen tres posibles versiones corregidas)

- María dijo que vendría Ana.
- María dijo eso, que vendría Ana.